



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00063009- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Que clases, y exámenes parciales y finales se desarrollan algunos días sábados; y

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

CONSIDERANDO:

Que esos días no están incorporados en la agenda académica del SIU Guaraní;

Que, por lo tanto, no es posible para los/las estudiantes acceder al beneficio del BEC durante esos días de cursado obligatorio;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Incorporar los días sábados dentro de la agenda académica del SIU GUARANÍ a partir del cuatrimestre par 2025, a fin de que los/as estudiantes de esta casa de estudios puedan acceder al beneficio del Boleto Educativo Cordobés (BEC) durante esos días. -

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

